

HISTORIA DE LAS IDEAS POLÍTICAS I

Curso 2015/2016

(Código: 69012086)

1. PRESENTACIÓN DE LA ASIGNATURA

La asignatura 'Historia de las Ideas Políticas I', 6 créditos (ECTS, cuatrimestral, segundo curso del plan de estudios), intenta familiarizar a los estudiantes con los orígenes del pensamiento político en Europa, desde los Griegos hasta el Renacimiento, siguiendo una orientación cronológica y con constantes referencias al marco histórico en el que surge cada teoría. Se proporciona así a los estudiantes un modelo de interpretación de la realidad que, sin duda, resulta imprescindible para la formación de los futuros graduados en Ciencia Política y de la Administración.

2. CONTEXTUALIZACIÓN EN EL PLAN DE ESTUDIOS

Esta asignatura es una de las tres que integran la materia Historia Política, Social y de las Ideas. Proporciona unos conocimientos indispensables para entender otras asignaturas del grado, tanto las teóricas como las de carácter más específicamente histórico. Entre las competencias que se adquieren con su estudio, podemos destacar:

- Conocer y manejar términos y razonamientos.
- Aprender a analizar racionalmente la realidad.
- Entrar en contacto con textos clásicos del pensamiento, así como con técnicas para su manejo y comprensión, como el comentario de textos.

Con esta asignatura se agudiza también el espíritu crítico y la capacidad de análisis de los estudiantes.

3. REQUISITOS PREVIOS REQUERIDOS PARA CURSAR LA ASIGNATURA

Estar matriculado en el Grado

4. RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Al superar esta asignatura, los estudiantes habrán adquirido un bagaje teórico que les permitirá comprender mejor y percibir en toda su complejidad los procesos políticos e históricos. Además, se habrán familiarizado con algunos de los principales autores de la historia del pensamiento occidental y habrán aprendido a reflexionar con ellos. La comprensión viva y fértil del pasado es el principal propósito que se propone el equipo docente de la asignatura 'Historia de las Ideas Políticas I'.



5. CONTENIDOS DE LA ASIGNATURA

Los contenidos de esta asignatura se han organizado cronológicamente y siempre teniendo en cuenta las relaciones entre los autores estudiados y la sociedad que analizaban, criticaban o pretendían transformar. El estudio de la asignatura se estructura en quince temas, a saber:

Tema 1.- Grecia, la polis, el nacimiento del ciudadano: de los poetas a los sofistas.

Tema 2.- El pensamiento político de Platón

Tema 3.- Aristóteles

Tema 4.- El fin de la polis y el surgimiento de nuevas escuelas filosóficas

Tema 5.- Roma, su historia, sus hombres

Tema 6.- El derecho romano

Tema 7.- La difusión del cristianismo

Tema 8.- San Agustín

Tema 9.- Los reinos bárbaros

Tema 10.- La sociedad feudal

Tema 11.- Las transformaciones del siglo XII

Tema 12.- Los teóricos de la monarquía

Tema 13.- Iglesia e imperio

Tema 14.- El Renacimiento

Tema 15.- Vitoria y Grocio: el nacimiento del derecho internacional

6. EQUIPO DOCENTE

- [ANA MARIA MARTINEZ ARANCON](#)
- [SAGRARIO TORRES BALLESTEROS](#)

7. METODOLOGÍA Y ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE

La enseñanza y el aprendizaje de esta asignatura se desarrollan a través de unas actividades formativas, que pueden ser clasificadas en tres categorías: trabajo autónomo/individual de los estudiantes, interacción con equipos docentes y profesores tutores e interacción con otros estudiantes.

A) Trabajo autónomo/individual de los estudiantes

· (A.1.) Lectura y estudio de los temas del programa (utilizando para ello la bibliografía básica que debe ser leída y comprendida con precisión). La cantidad de tiempo medio preciso para efectuar esta actividad formativa se estima en un mínimo de 90 horas, más o menos 6 horas por cada uno de los temas del programa.

· (A.2.) Realización de pruebas de evaluación continua (PREC), que consistirán en la lectura y comentario de tres de los textos que se añaden al final de cada uno de los capítulos del texto base, a su elección. Calculamos que en estas actividades se emplearán unas 32 horas, algo más de dos por cada tema.

· (A.3.) Realización de las pruebas presenciales (exámenes finales) en los centros asociados. Se estima que los estudiantes dediquen a esta actividad unas siete horas, incluyendo los exámenes y los desplazamientos

B) Interacción con equipos docentes y tutores

A los estudiantes se les asignará un/a profesor/a responsable del equipo docente y un/a profesor/a-tutor/a (de los centros asociados de la UNED). Los profesores-tutores podrán realizar su labor de seguimiento y evaluación de las PREC tanto virtual como presencialmente (en la sede del centro asociado de la UNED al que pertenezcan). A través de los medios especificados en el apartado "Recursos de apoyo" de esta Guía de Estudio los estudiantes podrán formular dudas al equipo docente.

A estos contactos y consultas con el equipo docente y los profesores-tutores se ha asignado un máximo de



10 horas

C) *Interacción con otros estudiantes supervisada por el equipo docente y, eventualmente, los profesores tutores*

Los alumnos podrán relacionarse entre sí a través de los foros. Se ha estimado que los estudiantes dediquen a la participación en esta actividad (no obligatoria) un máximo de 10 horas.

La tabla resume esta estimación así como la correspondencia entre créditos ecos y horas de trabajo

	CRÉDITOS ECTS	%	HORAS	
			Min.	Máx.
A) Trabajo autónomo/individual de los estudiantes				
A.1) Lectura y estudio de los temas del programa*	3,5	62	90	
A.2) Realización de pruebas de evaluación continua*	1,5	20		32
A.3) Realización de pruebas presenciales	0,2	5		7
B) Interacción con equipos docentes y tutores	0,4	6,5		10
C) Interacción con otros estudiantes	0,4	6,5		10
TOTAL ACTIVIDADES FORMATIVAS	6		150	

* Los créditos ECTS resultantes de la suma de A.1 y A.2 han de sumar un mínimo de 4,9

8.EVALUACIÓN

Tratándose de estudios universitarios a distancia, el principal método de evaluación en el Grado en Ciencia Política y de la Administración es la prueba presencial, que tendrá lugar en los centros asociados según el calendario establecido por la UNED al principio de cada curso académico. Esta prueba presencial, cuya corrección corresponde exclusivamente a los miembros del equipo docente, tiene por objeto valorar la adquisición de las competencias específicas y genéricas asociadas a la asignatura.

En la asignatura, la prueba presencial representa al menos el 90% de la calificación final. Los estudiantes pueden obtener a través de las pruebas de evaluación continua (PREC) el restante 10% (hasta 1 punto de la calificación final), que se sumará a la nota obtenida en la prueba presencial, siempre que tal prueba se haya superado con una calificación mínima de "5" (sobre 10 puntos).

Las actividades formativas consistentes en la interacción con los equipos docentes y los profesores-tutores, y con otros estudiantes no son evaluables, si bien la participación en ellas puede favorecer un mayor rendimiento académico.

La prueba presencial

La prueba presencial tiene una duración de dos horas y consta de dos partes: la primera consiste en dos preguntas, a elegir entre tres que se proponen, y que sirven para medir los conocimientos adquiridos por los estudiantes y su capacidad para expresarlos de forma ordenada, clara y coherente; la segunda, en un comentario de texto extraído de las lecturas complementarias que se incluyen al final de cada tema, y que servirá para evaluar su capacidad de comprensión, reflexión y relación. Los enunciados de las preguntas no tienen por qué coincidir con los títulos de los capítulos del texto base.



El criterio de calificación será el más tradicional. Esto es, el ejercicio que tenga un contenido suficiente y correcto merecerá de 'Apto' a 'Matrícula de Honor', de acuerdo con el juicio del profesor que lea el ejercicio. En principio, no se asigna a cada parte una puntuación concreta, sino que se evaluará de manera global.

9. BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

Comentarios y anexos:

Bibliografía básica

La preparación de esta asignatura exige como único material obligatorio el siguiente libro:

Ideas y formas políticas. De la Antigüedad al Renacimiento. Unidad Didáctica de la UNED elaborada por Ana Martínez Arancón y Elena Casas Santero.

10. BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

Comentarios y anexos:

Bibliografía Complementaria

Los estudiantes pueden complementar algunos contenidos del libro establecido como bibliografía básica mediante otros manuales, como por ejemplo la *Historia de la Teoría Política* de G. Sabine (FCE) o la *Historia de las Ideas Políticas* de Touchard (Tecnos).

11. RECURSOS DE APOYO

Tanto el correo electrónico como la plataforma ALF

12. TUTORIZACIÓN

En las primeras semanas del curso académico cada centro asociado debería proporcionar la información que permita a los estudiantes conocer el nombre del profesor/a-tutor/a que le asigna su centro asociado. Como norma general, los estudiantes podrán hacer consultas a los miembros del equipo docente, así como a los profesores-tutores tanto a través del curso virtual, como del correo electrónico y del teléfono de los respectivos despachos. Sobre el equipo docente recae la responsabilidad de resolver cuantas dudas surjan a los estudiantes en el estudio de la asignatura, si bien los profesores-tutores pueden asumir esta función. Estos últimos son los responsables de la evaluación de las pruebas de evaluación continua (PREC) que los estudiantes llevarán a cabo si desean optar a la obtención de 1 punto acumulable a la calificación de la prueba presencial para conformar la nota final de la asignatura.

